



Universidad Nacional de La Plata

Facultad de Psicología

Cátedra: Seminario de Psicología Experimental

Ficha de Cátedra:

**Narrativas contra – hegemónicas: enfoque biográfico e
investigación cualitativa**

Docente: Dra. Irma Colanzi

Introducción

“Una vida no se explica, por eso transformé los reportajes en historias contadas en primera persona. Me pareció que era la forma más honrada para transmitir la experiencia de sus vidas en aquel momento de la historia. A través de esos relatos cada uno podrá seguir la génesis de su salto y elaborar, de acuerdo con sus propias convicciones, su interpretación y valoración” (Diana, 2006 :437)

El enfoque biográfico ha propiciado diferentes discusiones tanto epistemológicas como metodológicas en cuanto a la construcción de conocimiento científico. El recorrido que se presenta en esta ficha de cátedra parte entonces del marco epistemológico que justifica el uso del enfoque biográfico en la investigación en Ciencias Humanas.

La noción de narrativas contrahegemónicas hace énfasis en el carácter subalterno de las voces que testimonian problemáticas de significación social, así como también permite pensar en la apuesta política del uso de narrativas, y el lugar de resistencia de quienes coconstruyen estos relatos. En este texto esta concepción de la narrativa se vincula con el valor político de los relatos seleccionados a fin de caracterizar el fundamento, alcance y significación del uso de narrativas. En tal sentido, supone pensar la relación entre las discusiones en torno a la construcción de conocimiento, los modos en que se han investigado problemáticas que atañen a los saberes de los sujetos conocidos (Vasilachis de Gialdino, 2006) y la noción de violencia epistemológica (Teo, 2009) acuñada en el marco de la Psicología Crítica a efectos de delimitar la importancia de propuestas que ponen en cuestión, a partir de los saberes que surgen de nuestras investigaciones, la agenda de la Psicología Hegemónica.

La concepción de narrativa contrahegemónica también permite revisar el lugar del investigador/a considerando también el vínculo entre ambos como un juego de interpelación-reflexión entre sujeto participante e investigador/a. Esto se produce por la intencionalidad de la producción de narrativas que se asocia con la creación de significados que dependen de un contexto de uso. Siguiendo este planteo Troncoso Pérez, Galaz Valderrama, y Álvarez (2017) afirman:

La significación puede llegar a existir sólo cuando dos o más voces se ponen en contacto: la voz de un oyente, responde a la interpelación de un hablante, implicando un proceso en el que los enunciados entran en contacto y se confrontan. Así, con este método se produce una enunciación conjunta, que no proviene de un sujeto-individuo sino de un sujeto múltiple atravesado por ejes de diferenciación reconocidos (etnicidad, clase, sexo/género, edad, etc.). Producir una acción narrativa localiza a investigadora y participante en posiciones diferentes, pero temporalmente unidas bajo un objetivo que es el relato (Troncoso Pérez. Galaz Valderrama y Alvarez, 2017, p. 24)

Los autores aluden al lugar particular del investigador/a en la producción de narrativas, que se vincula con la noción de solidaridad que luego se desarrollará tomando el planteo de John Beverly. Estos procesos de reflexividad conjunta se plasman en el juego de interpretaciones e interpelaciones propio de la producción de narrativas contrahegemónicas.

El enfoque biográfico: desafíos epistemológicos en la construcción de conocimiento científico

La construcción de conocimiento científico exige un marco de reflexividad, así como también la consideración de aspectos históricos que nos permiten analizar las concepciones, enfoques y supuestos onto epistemológicos propios de la Psicología y la Teoría Social clásica y contemporánea. La reflexividad también conlleva a la contemplación de la existencia de valores epistemológicos y no epistemológicos, que fueron visibilizados y discutidos por las teóricas feministas y referentes de la epistemología crítica (Talak, 2014). Dichos valores se vinculan con las herramientas y marcos conceptuales empleados en las explicaciones en Psicología, a partir de la construcción de saberes científicos y situados (Haraway, 1995).

Los enfoques biográficos también introducen debates sobre las rupturas epistemológicas que han suscitado estudios cualitativos que hacen uso de testimonios e historias de vida. En el campo de la Psicología las narrativas contrahegemónicas destacan las tensiones entre la Psicología estadounidense hegemónica y la perspectiva interseccional (Troncoso Pérez. Galaz Valderrama y Alvarez, 2017, p. 23), que ha sido introducida por las contribuciones del marxismo, los estudios poscoloniales y el feminismo.

La perspectiva interseccional (Crenshaw, 2012) permite abordar las problemáticas de sujetos en condiciones de opresión (históricas y sociales). Esta

perspectiva entra en tensión con corrientes y métodos más tradicionales de la Psicología, ya que relevan las dimensiones estructurales “de opresiones interconectadas, promoviendo análisis más complejos de las relaciones de poder y las desigualdades sociales” (Troncoso Pérez, Galaz Valderrama y Alvarez, 2017, p. 21).

De esta manera, la noción de conocimiento situado (Haraway, 1991) en línea con la perspectiva interseccional, han instalado en la producción científica tensiones que problematizan la idea de los/as investigadores/as incorpóreos/as, neutrales, objetivos/as y descontextualizados/as.

El desarrollo del enfoque biográfico se produjo en consonancia con nuevas construcciones científicas de corte cualitativo, con los avances metodológicos que instalaron los referentes de la Escuela de Chicago. Las construcciones cualitativas para Anthony Giddens (1987) tienen como núcleo de discusión la noción de comprensión *-verstehen-* y su apropiación activa, como establecen tanto Wilhem Dilthey como Max Weber (Oberti, 2006). La noción de comprensión fue precisa en las pujas políticas de las epistemologías cualitativas al delimitar una metodología específica y diversa a las de las Ciencias Naturales. El gran aporte de estos autores se centra en la comprensión de la perspectiva del otro (sujeto conocido).

Cuando hacemos referencia al punto de vida del sujeto conocido nos centraremos en problemas de investigación que involucran a sujetos en condición de vulnerabilidad, tomando la definición de subalterno/a, aporte de los estudios postcoloniales (Spivak, 1999. Bidaseca, 2009). La condición del subalterno/a se basa en la posición de excluido/a de las grandes narrativas de la producción de conocimiento científico, por este motivo la investigación cualitativa propicia una apertura, desde el enfoque biográfico, en términos de democratización de la palabra, las voces y nuevos proyectos sociales de escucha (Arfuch, 2002).

En las construcciones científicas, la metodología cualitativa se articuló con nuevos debates onto – epistemológicos, que derivaron en alternativas de saberes científicos, como los enfoques narrativos o contrahegemónicos. En términos históricos este giro se inscribe en el período que Norman Denzin e

Yvonna Lincoln (2011) denominan *fase modernista*, que irrumpe a través de la ofensiva contra el naturalismo e introduce a las narrativas como estrategias metodológicas privilegiadas. Asimismo, es a partir de este momento que se despliega el auge de las teorías interpretativas como es el caso de la teoría crítica, la etnometodología y los feminismos, entre otros enfoques epistemológicos.

En el marco del enfoque cualitativo la narrativa ha tenido un lugar central en el campo de la Psicología. Delimitaremos entonces algunas diferencias y aspectos sobre la misma, las historias de vida y el testimonio, dado que si bien es posible pensar que tienen como marco el Paradigma Interpretativo se presentan particularidades en cada caso.

Cigdem Esin (2011) sostiene que el análisis narrativo es una categoría que opera como un paraguas que incluye una pluralidad de métodos. A su vez, la producción de narrativas en el marco del giro narrativo (a partir de los años 70) representó un desafío analizado por Rosario García Huidobro, quien sitúa tres dimensiones:

- 1) La transformación de la relación entre investigador/a e investigado/a, para señalar la relevancia de la construcción conjunta que efectúan en los procesos de construcción de conocimiento científico.
- 2) La apertura de modos diversos y alternativos de conocer.
- 3) La comprensión de experiencias particulares, desde lugares y contextos específicos.

La producción de narrativas conjuga la perspectiva epistemológica y metodológica en investigación cualitativa (Denzin y Lincoln, 2011), y permite a su vez, cuestionar la realidad desvelando nuevos significados de lo vivido, y también desplegar espacios reflexivos para pensar y aprender (García Huidobro, 2016, p. 159).

El enfoque biográfico estableció entonces un nuevo campo de inteligibilidad (Oberti, 2006) al redimensionar los motivos de las acciones de los sujetos subalternos/as, así como también, instalando nuevas discusiones como las que se advierten en torno a la noción de verdad. En relación a esto último, es

por medio de los feminismos que se define una agenda de discusión en el campo científico que en este trabajo operacionalizaremos a partir de las narrativas contrahegemónicas.

Enfoque biográfico: conjunción de solidaridad y objetividad

Se analizan en este apartado dos tipos de narrativas contrahegemónicas: los testimonios y las historias de vida. Para ello, se identificarán sus diferencias, la especificidad de cada técnica y los usos de las mismas en vínculo con la estrategia metodológica de cada investigación, especialmente contemplando el problema de investigación y el diseño de la misma.

De acuerdo a los desarrollos de Irene Klein (2008), es necesario diferenciar el testimonio de otros registros de tipo narrativo. La autora refiere que el testimonio ha sido asociado a la novela y también a la autobiografía, es decir el testimonio puede delimitarse tanto como un discurso ficcional como no ficcional. Klein analiza también la postura de John Beverly (2012), quien señala que el testimonio es una narración en primera persona gramatical, cuyo/a narrador/a es a la vez protagonista y testigo de una vivencia significativa.

En el caso de las historias de vida Cigdem Esin sostiene que hay dos lineamientos paralelos en la academia, que sitúan la narrativa: por un lado, la tradición humanista dentro de la sociología y la psicología occidental, que hace énfasis en la perspectiva singular; por otro lado, la segunda vertiente se vincula con la ontología postmoderna que hace énfasis en el rol de múltiples subjetividades en la construcción de las narrativas. Esta segunda tradición narrativa presta especial atención a las condiciones sociales y las relaciones de poder que configuran la narrativa.

A partir de los orígenes históricos de la narrativa, abrevando en el planteo de Esin, es posible situar los inicios del siglo XX como el momento de “avances en los estudios de desarrollo de la personalidad y la vida útil mediante estudios de biografía y de casos” (Esin, 2011: 93). La autora refiere a su vez que el libro fundante de este nuevo campo en la Psicología fue publicado en 1986: *Narrative Psychology: The Storied Nature of Human Conduct*, escrito por Theodor Sarbin.

En el caso del testimonio sostenemos que es un relato que conjuga la emergencia de una denuncia, y la solidaridad del investigador/a, que propicia un espacio de escucha y de interpretación, atendiendo al lugar específico de la enunciación de quien da testimonio.

El testimonio se vincula con el acceso al espacio discursivo de voces excluidas, como es el caso de las mujeres encarceladas, cuyos testimonios presentan una doble operación de silenciamiento: en primer lugar, por su condición de mujeres -en contexto de violencia de género e institucional- y, en segundo lugar, en el marco de las tramas punitivas, donde especialmente se invisibilizan y acallan las voces de las mujeres.

En el enfoque biográfico, lo que se encuentra son las estrategias de representación de los sujetos conocidos, que le otorgan sentido a las trayectorias y experiencias del narrador/a (Oberti, 2006). Estas vivencias narradas reflejan una doble dimensión de la identidad, en primer término, en cuanto a la *mismidad* y estabilidad que permite la recuperación de las memorias en el relato testimonial. En segundo lugar, la *ipseidad* que a través del relato sitúa el devenir y los acontecimientos que marcan la narrativa de cada sujeto (Ricoeur, 1999). Estas dimensiones configuran la identidad narrativa que se despliega en el relato testimonial.

La dimensión política en el caso del uso de la narrativa testimonial aparece tanto en la visibilización de situaciones de vida de los que podrían nombrarse como sujetos subalternos (Bidaseca, 2009), así como también en cuanto a las definiciones de la agenda de los/as investigadores/as.

La narrativa testimonial tiene como punto de partida la publicación del testimonio de Rigoberta Menchú, *Me llamo Rigoberta Menchú y así me nació la conciencia*. La discusión central que introdujo el testimonio de Rigoberta Menchú se relaciona con la autoría del documento, puesto que Elizabeth Burgos tomó relatos que Rigoberta había escuchado sobre la persecución de su padre y hermanos, otorgándole un lugar colectivo a la narrativa testimonial. Este testimonio condensa la memoria colectiva de un pueblo. El testimonio de Menchú también abrió una nueva discusión en torno a la posibilidad de dar testimonio y quién verdaderamente tiene la autoridad para hablar. En tal sentido, Beverly

introduce una crítica del lugar de los intelectuales solidarios (como es el caso de Burgos) que coconstruyen estos testimonios. Beverly a su vez revisa la discusión que promueve David Stoll quien considera inapropiado que Menchú tenga una agenda institucional y política propia, es decir que en vez de ser una informante nativa, de testimonio desde su lugar de intelectual orgánico. Analizando el testimonio de Menchú, Beverly afirma que "(...) como narradora de *Me llamo Rigoberta Menchú*, la dirigente indígena está funcionando como lo que Antonio Gramsci llamó un intelectual orgánico de lo subalterno, interesado en producir un texto de historia local (tomando una expresión de Florencia Mallon)" (Beverly, 2012:8).

El testimonio adquiere de esta manera una dimensión metodológica específica, asociado a voces de denuncia en emergencia, y como una narrativa. Asimismo, es un recurso fundamental para atender y revalorizar las experiencias de sujetos/as en situación de vulneración, revalorizando sus experiencias y su lugar de enunciación.

Posibles co – construcciones testimoniales

Al inicio de se hizo referencia al término narrativa contrahegemónica, que surge en el marco de la investigación "*Hacedoras de memorias: testimonios de mujeres privadas de su libertad en las tramas del poder punitivo (2012 – 2016)*", efectuada con una beca de investigación del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). La estrategia metodológica elegida en dicha indagación nos servirá como ejemplo posible al momento de diseñar una propuesta de indagación que tenga una metodología testimonial.

La co – construcción de testimonios empleada consideró las características de la propuesta de Memoria Abierta¹, desde su posicionamiento ético, como también desde la técnica instrumentada para el relevamiento de datos.

¹ Memoria Abierta es una alianza de organizaciones de derechos humanos en argentinas que ha trabajado sobre la promoción de la memoria del pasado reciente, a través de la recopilación de testimonios y otros documentos significativos sobre las violaciones de los derechos humanos, las acciones de resistencia y las luchas por la verdad y la justicia, para reflexionar sobre el presente y fortalecer la democracia. Recuperado de: www.memoriaabierta.org.ar.

La elección del testimonio como estrategia de recolección de datos se debe al interés por analizar las características propias de las discusiones en torno a la noción de verdad y la denuncia, así como también sobre la producción de una verdad emergente que, a diferencia de la historia de vida, tiene un profundo impacto en la sociedad porque se asocia al padecimiento de las violencias institucionales y de género (Klein, 2012). Siguiendo esta discusión, para el trabajo de co- construcción y análisis de testimonios se revisaron los aportes de Margaret Randall (2010) y Alejandra Oberti (2006; 2015). Las autoras antes mencionadas sostienen que el testimonio es una entrevista narrativa que se centra en la visibilización de una verdad social e histórica, como es el caso de las violencias padecidas por las mujeres de manera sistemática, particularmente las violencias institucionales.

Es importante destacar que “el testimonio se transita en forma conjunta. Requiere de una presencia activa y un compromiso personal con la situación por parte de todos los que participan de su realización” (Oberti. Palomino. Skura, 2011). El modo en que se gestiona un encuentro en la cárcel justamente exige estos elementos, en primer lugar, el consentimiento informado de quien acepta dar testimonio. Dicho consentimiento se tramitó a través del área de prensa del Servicio Penitenciario Bonaerense (en adelante SPB), y consistió en manifestar a la posible entrevistada cuál era la finalidad del encuentro y cómo iba a ser empleada esa información.

Tengo que referir que la tramitación de la solicitud de permiso de ingreso a los penales, a fin de realizar las entrevistas, me llevó varios meses y el mecanismo de tramitación de la misma fue sugerido por uno de los entrevistados del propio SPB. Las entrevistas se llevaron a cabo en diferentes espacios, como el patio del pabellón, una de las oficinas del área del consejo asistido. A fin de facilitar el contacto con las testimoniadas, realicé entrevistas en los horarios de visita, que me permitieron acceder a los espacios de contacto de las mujeres con sus familiares, parejas e hijos/as fuera de la cárcel.

Las visitas se llevan a cabo dos veces por semana en la Unidad N°33, el horario de ingreso es desde las 11 hs hasta las 14.30 hs, luego solamente es posible salir a las 18 hs, momento en que finaliza la visita. El ingreso a la visita

inicia con la requisita, en la cual, después de dejar los efectos personales de valor (llaves, celular, tarjeta sube), los/as penitenciarios/as revisan los bolsos y la comida, así como también cualquier elemento que se vaya a dejar en la unidad. Las mujeres son requisadas por personal femenino del SPB, y nos solicitan que bajemos el pantalón y levantemos la ropa de la parte superior del cuerpo, dejando a la vista el corpiño. El cierre de la requisita se produce con el sello de tinta transparente que te colocan en el brazo y que a la salida es leído por un censor.

Finalmente, la última revisión y la entrega de los objetos de valor, con el documento de identidad en mano. Luego de varias horas adentro, la unidad va quedando distante y se observan los familiares que van caminando hasta la avenida 149, donde está la parada de algunas líneas de micro que vana la terminal y al centro de la ciudad de La Plata.

Cada vez que nos encontrábamos con las entrevistadas se analizaban algunos ejes previstos para establecer un orden lógico en la co – construcción, así como también se analizaron aspectos vinculados con la situación judicial de la causa de quien estaba dando testimonio. Este último aspecto fue posible luego del análisis de los expedientes de ejecución penal de tres de las seis entrevistadas.

Es necesario resaltar que la selección de las testimoniadas se realizó teniendo en cuenta algunos aspectos que se destacaron en el análisis de los expedientes del Juzgado de Ejecución Penal N°2 del Departamento Judicial La Plata.

Se delimitaron en cada encuentro con las entrevistadas los siguientes aspectos:

- 1) Acordar lineamientos generales del testimonio
- 2) Conocer hechos concretos de la biografía del/la entrevistada, que permitan encarar una breve investigación y diseñar un cuestionario apropiado.
- 3) Afianzar el vínculo y facilitar la comunicación entrevistada – entrevistadora.

Los ejes temáticos que se consideraron en cada encuentro se sustentan en el enfoque de género, es decir en la visibilización de tramas políticas que han sido históricamente invisibilizadas. De esta manera, cada testimonio fue co – construido contemplando en primer término los modos de reconstrucción y recuperación de las trayectorias de vida de las mujeres entrevistadas, teniendo en cuenta las lógicas de la memoria autobiográfica que cada uno de los relatos presentaba.

En cada encuentro se contemplaron tres ejes: memoria autobiográfica, verdad social – histórica y testimonio.

En el caso de la memoria autobiográfica, elemento analizado en cada uno de los encuentros, se tuvo en cuenta la organización secuencial de la trama narrada, los modos en que se definían o describían su posición en los hechos contados, las lógicas a partir de las cuales recuperar las definiciones en torno al ejercicio del cuidado, el empleo del tiempo y el cuerpo, y finalmente algunos aspectos vinculados con las gestiones judiciales de su situación procesal (dimensión del acceso a la justicia).

En lo que respecta a la noción de verdad social – histórica, se analizó la intertextualidad teniendo en cuenta el relato de la historia en singular, con el contexto histórico (la Historia con mayúscula), revisando específicamente las lógicas del contexto de encierro punitivo. En algunas entrevistas esto fue posible por los momentos de detención de las entrevistas o por la cantidad de años que llevaban detenidas.

Siguiendo con la dimensión de la verdad social – histórica, se analizaron las características del delito de acuerdo a lo que narraban las entrevistas y tensionando esta narración con los expedientes judiciales. En cuanto a este aspecto se profundizó las diferencias entre varones y mujeres privados de libertad.

En esta dimensión también se consideró la categoría de cuidado (Faur, 2014), contemplando tanto el empleo del tiempo como la infraestructura del cuidado, es decir de qué manera las mujeres dan testimonio de las lógicas del cuidado infantil y las diferencias entre este trabajo reproductivo dentro y fuera de

la cárcel. Para ello se entrevistó a una mujer con arresto domiciliario, a fin de tensionar y establecer diferencias entre ambos regímenes de privación de la libertad.

Finalmente, el eje sobre el testimonio, tuvo como principal objetivo analizar cómo las mujeres privadas de libertad se piensan al momento de transmitir sus vivencias en la cárcel y qué lógicas implementan en la vinculación de estas narraciones con otras mujeres (algunas “primarias” por ejemplo, mujeres que han sido detenidas por primera vez, a quiénes se le narra cómo es el encierro y qué exige para poder sobrevivir en el mismo).

Este último eje supone concebir la necesidad de un proyecto social de escucha (Jelin, 2002), tanto en lo que respecta a las violencias que de manera sistemática el sistema patriarcal ejerce sobre los cuerpos de las mujeres privadas de libertad, como también pensar la posición de sobreviviente de las mujeres que dan testimonio de las atrocidades vividas en el presente (Calveiro, 2008).

Los testimonios se elaboraron a partir de varias entrevistas y se redactaron en primera persona, para revalorizar el punto de enunciación de quien da cuenta de sí misma.

A continuación, se presenta un fragmento del testimonio de E.:

“Pienso que sería importante que otra mujer escuchara mi historia, para que se rescate y sea más inteligente”

(Testimonio de E. realizado en la Unidad N°8 de Los Hornos, junio de 2016)

Me dicen “La Colo” y desde que tengo noción, soy terrible, desde chiquitita. Mi mamá solía decir que por un pedacito “así” no le salí varoncito, pero soy bien mujer. Crecí con mis abuelos en Munro, mi mamá no me tenía paciencia.

Con los chicos del barrio era brava, con la gomera, jugando a la bolita. Hacíamos guerra. Yo hacía lo que yo quería. Jugando con los chicos del barrio, me llamaron y me dijeron: “Pelú, vení a mi casa, vamos, mamá dijo si querés venir a jugar a la pelota que vengas, pero que vengas a tomar una chocolatada”. Le dije bueno y fui.

A los 8 años empecé a trabajar, les mentía a mis abuelos. Y así empecé a consumir droga. Yo en ese momento no sabía...en el taller agarraba una bolsa

y le ponía pegamento y tela, como el ambiente era todo cerrado y el olor estaba impregnado...

A los diez años ya sabía manejar una máquina industrial de reparación de calzados, y a los 14 ya las manejaba a las que venían trabajar, era la oficial.

A los 14 años quedé embarazada. No pensé en abortar porque estaba ilusionada, quería tener un hijo. Con el tiempo perdí al bebé.

Cuando estaba en 7° grado, conocí al papá de mi primer hijo, venía a la ventana de la escuela a molestar. Él venía y se ponía en la ventana y me decía “hola bonita, linda”. Un fin de semana lo encontré de casualidad, ¿qué hacía? Él de lunes a viernes salía de un instituto de menores a las 8 de la mañana y antes de las 12 de la noche tenía que estar otra vez en el instituto, él robaba, se drogaba.

Llegó el momento y nos fugamos, porque con él sí me enamoré. Para mí fue el amor de mi vida. Con él tuve tres hijos, por él pasé hambre, por él conocí el maltrato verbal, el maltrato físico.

Un día íbamos con un íntimo amigo de él. Me dieron un arma y me dijeron “lleva el arma vos que la policía a vos no te va a revisar”. Así caí detenida.

En el '87, las chicas se cortaban (en la cárcel). Para ese tiempo no había cama antimotines, no había colchón antimotines. Allá los colchones eran de goma espuma, y las camas eran de resorte, esos resortes de fierro y que tienen resortes en las puntas, bueno las chicas desarmaban las camas y se usaban como serrucho las rampas, las empastilladas, llegó un momento que se estaban matando y yo lo único que hacía era mirar para allá, para que si venía la policía.

En Olmos cuando llegué le saque un par de lugares a un par de ellas porque ya de por sí, siempre me gustó bailar rock and roll y yo te bailo como hombre. No es como hombre, sino que me gusta llevar a la mujer bailando, siempre tuve eso en contra conmigo, hasta que cuando caí en el 2009 (por segunda vez) me dejé el pelo largo y me teñí de colorado, y fui la “Colo”.

La primera vez que caí detenida fue la peor, fue la peor porque no me esperaba eso en cambio, ya la segunda vez te esperas lo que puede llegar a pasar.

Pienso que sería importante que otra mujer escuchara mi historia, para que se rescate y sea más inteligente, no sé... yo me gané un premio en Azul, haciendo una campaña contra la violencia de género. Yo hice mi propio afiche, diciendo un golpe duro a la dignidad. Dibujé una mano de mujer parando el golpe de una trompada del puño de un hombre, y de título decía, un golpe duro a la dignidad.

El testimonio de E. resulta significativo en primer lugar, porque a través de sus vivencias es posible analizar los cambios históricos del contexto carcelario en la provincia de Buenos Aires, y las características principales de los delitos de las mujeres privadas de su libertad en las últimas tres décadas.

En segundo lugar, su testimonio refleja también las violencias a las que se enfrentan las mujeres en contexto de vulnerabilidad, y como el mismo define

las lógicas de las sexualidades, las definiciones de género y los modos de concebir el cuidado infantil. Este testimonio constituye también un intento por visibilizar el continuum de violencias que padecen las mujeres detenidas, es entonces también una narrativa de denuncia.

En tercer lugar, el testimonio de E. permite observar las particularidades de la memoria autobiográfica desde la perspectiva de una mujer, cuyo relato se organiza en función de sus experiencias como mujer dentro y fuera de la cárcel.

El fragmento que se propone tiene como finalidad identificar diferentes posibilidades de construcción y análisis de la narrativa testimonial, constituye un modo de concebir los testimonios en términos de su co – construcción. El análisis de una narrativa testimonial depende necesariamente del problema de investigación que organice la indagación y los interrogantes que el/la investigador/ra se proponga en su indagación.

En cuanto a las historias de vida analizaremos la indagación sobre infanticidios dirigida por Juan Carlos Domínguez y Edith Alba Pérez.

Dicha investigación fue desarrollada por un equipo interdisciplinario que indagó las historias de vida de mujeres de la Unidad N°33 del SPB. El propósito de la investigación fue identificar las articulaciones entre situaciones de violencias en la vida de las mujeres que cometieron actos infanticidas. La investigación se fundamentó en una perspectiva de estudios de género.

El problema de investigación refería al tipo de inscripción del acto infanticida en la vida de las mujeres que se encontraban detenidas. El análisis de las historias de vida se centra en primer término, en los desarrollos históricos sobre la noción de infanticidio. En segundo lugar, plantean un análisis de la noción de familia y niñez, también desde una perspectiva histórica.

Las mujeres seleccionadas para narrar sus historias de vida fueron identificadas en los listados provistos por la Jefatura del SPB, eligiendo a mujeres sentenciadas por el delito de Homicidio Calificado por el Vínculo.

El uso de las historias de vida en esta investigación se justificó con el objetivo de resaltar el relato de los propios actores. Asimismo, la importancia del uso de la historia de vida también radica en poder definir la interacción entre biografía personal, estructura social e historia.

A diferencia de los testimonios, las historias de vida recuperan las experiencias en función de historia personal y la Historia (en una dimensión determinada, en este caso los infanticidios). En contraposición, los testimonios se orientan a politizar una experiencia que da cuenta de una emergencia histórica y social, de la denuncia de una problemática de emergencia.

El problema de investigación define la estrategia metodológica más adecuadas, en función de las preguntas de investigación. Por ejemplo, una diferencia con las anteriores investigaciones mencionadas se observa en el uso de entrevistas que figuran en la investigación dirigida por Carla Villalta (2013), en la que si se hizo hincapié en las opiniones de las mujeres encarceladas exclusivamente en lo que respecta a cómo conciben la maternidad en la cárcel:

“Porque me sentía re guacha al tenerla a mi hija acá, me sentía guacha, yo la veía hermosa, la levantaba, la desayunaba, la merendaba, le hacía los plumeritos, todo, preciosa mi hija, pero no es todo eso, la tengo en cana, ¿me entendés? Está en cana conmigo” (Lorena - Pabellón de madres).

“Ellos no tienen que aprender las cosas de acá, los dialectos de acá, ellos no tienen ni que verla a la policía, ni que estar atrás de una reja. Ella no tiene que pagar mi pena, no. Obvio, yo como mamá me quiero levantar, atenderla a ella, darle el desayuno, ponerle dibujitos, ponerla preciosa, hacerle los plumeritos, mandarla a la guardería, al jardín, la quiero tener todo el día conmigo, pero este no es un lugar para ella. Ella no puede salir al patio y ver todo muro y tejido. Ella no puede salir a la plaza y ver muro y que camina la policía. Ella no puede estar pidiendo, encargada ábrame la reja, ábrame la reja, ábrame una reja, y ábrame otra reja de allá. Eso me mata a mí, es mi bebé” (Lorena – Pabellón de madres).

“Mi hija a veces no duerme tranquila porque se abren y se cierran las rejas, hay ruidos constantes, hay recuento, te vienen, te entran, te alumbran la cara, ‘¿dónde está su hija?’. Eso, la interrupción del descanso de mi hija. Eso es lo principal, lo que más me molesta y no puedo hacer nada, es inevitable. (Romina - Pabellón de madres).

Los fragmentos de entrevistas dan cuenta de que no son las trayectorias previas de las mujeres, o sus historias, objeto de análisis, sino cómo conciben el ejercicio de la maternidad en la cárcel.

Las narrativas también pueden ser incorporadas en tanto disparadores para el uso de otro tipo de técnicas de recolección de datos. A continuación, analizaremos el uso de la producción de narrativas en grupos focales.

Rosario García Huidobro (2016) realizó un análisis de cómo cuatro mujeres artistas y docentes de artes en Chile, fueron conformando y relacionándose con sus saberes docentes, su historia personal, su trayectoria profesional, en tanto mujeres y a través de sus prácticas artísticas.

El uso de narrativas se orientó a propiciar un acto de “relatarse” (García Huidobro, 2016, p. 157), para abrir un espacio de reinterpretación, es así como lo narrativo se situó como epistemología y metodología de la investigación. García Huidobro sostiene que “este espacio y acto (de relatarse) permitió reflexionar, tanto para ellas como para la investigadora, cómo iban conformando constantemente sus identidades, desde el tránsito entre sus roles y posicionamientos como mujeres artistas y profesoras” (García Huidobro, 2016, p. 157).

A continuación, se presenta un breve fragmento de una entrevista donde se conjuga la actividad artística y docente de una de las mujeres entrevistadas:

Durante la última sesión, mientras las chicas trabajan en sus creaciones, la profesora se sentó en su escritorio y comenzó a evaluar los trabajos que habían entregado la clase anterior. De pronto se detuvo en uno y me comentó:

—Mira, que interesante este trabajo...me gusta este azul... —entonces giró la hoja para ver quién era la autora y cuál era el título de la obra.

—¿Veraneando en Napas?», ¿dónde estará eso? —me preguntó con curiosidad.

Entonces la profesora llama a la autora del trabajo y le pregunta

— (...) ¿Dónde está Napas?

—¡Al sur! —dice la niña— ¡allí es donde yo voy a veranear!

—Debe ser bonito ahí... —responde la profesora.

I: ¿Qué piensas respecto a que, en esta actividad, las niñas hayan aprendido sobre los colores cálidos y fríos, a través de un paisaje que se relacione con sus experiencias personales?

P: Bueno, es lo que hago yo con mi pintura...claro, es como vincular el color con espacios, con lugares, con atmósferas. De hecho...¡no me había dado cuenta!, pero el trabajo de esa niña, luego me motivó hacer un trabajo a mí...ese trabajo tenía una luna y un reflejo y después yo me di cuenta que llegué a mi casa a pintar una luna...¡que loco!...(García Huidobro, 2016, p. 164).

En el fragmento de la narrativa se aprecia cómo se vincula la trayectoria profesional con la experiencia de vida. Este tipo de relatos fueron empleados como evidencias en la realización de focus group en la misma investigación. Uno de los objetivos específicos de la indagación fue comprender de qué manera narrar y compartir experiencias entre un grupo de maestras develaba aspectos de sus saberes docentes y contribuía al desarrollo profesional (García Huidobro, 2016, p. 165). El focus group fue empleado como un espacio para compartir saberes y aprendizajes compartidos.

García Huidobro hace referencia al aporte del feminismo en su indagación, ya que la instancia de intercambio constituye un momento de

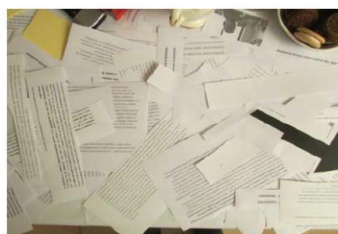


Figura 1: Impresiones de las transcripciones para el segundo focus group



Figura 2: Profesoras desarrollando los mapas en el segundo focus group

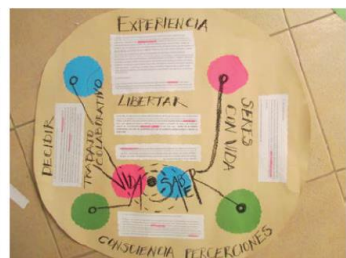


Figura 3: Profesoras compartiendo sus narrativas en segundo focus group

escucha de unas a otras, que impacta tanto en la subjetividad de estas mujeres como también en su desarrollo profesional. **Estrategia metodológica:** se generaron dos instancias donde las participantes (maestras de arte) se reunieron, se conocieron y compartieron sus experiencias docentes.

Preguntas planteadas en el desarrollo del focus group: (1) de qué manera, lo que

compartió la otra nos resuena y permite generar un saber compartido o (2)

¿cómo las otras se van haciendo presente en nuestra forma de pensar la enseñanza? Y también (3) ¿cómo los saberes y experiencias de las otras nos resuenan y hacen re-pensar nuestra propia práctica y forma de sentirnos como mujeres artistas-docentes?

Las narrativas de las maestras participantes se utilizaron como estrategias desencadenantes que posibilitaron que otras maestras pudieran reflexionar sobre sus saberes experienciales, y generaran así nuevos relatos.

Algunas reflexiones

Se trazó un recorrido conceptual y metodológico que estuvo organizado en dos dimensiones: las discusiones onto – epistemológicas en la construcción de conocimiento científico, desde un enfoque cualitativo y las estrategias metodológicas del enfoque biográfico, tomando el aporte de los testimonios y las historias de vida.

Es posible plantear, por medio del aporte del enfoque biográfico, que la metodología cualitativa se encuentra en un momento de desafíos que se vinculan con la revalorización de los saberes de los sujetos conocidos (Vasilachis de Gialdino, 2012). Este desafío es tanto epistemológico como metodológico en la medida en que se vincula con nuevos posicionamientos de los/as investigadores/as, así como también requiere de nuevos instrumentos metodológicos.

La metodología de la investigación exige hoy la experiencia situada, de acuerdo al planteo de Irene Vasilachis de Gialdino (2012): “el punto de vista universalista se abandona a favor de la prerrogativa acordada al conocimiento particular, privilegiado, emergente de la experiencia situada de los diferentes actores” (Vasilachis de Gialdino, 2012: 12).

De esta manera, el testimonio y las historias de vida constituyen instrumentos privilegiados que permiten dar cuenta de las experiencias de los sujetos conocidos frente a las atrocidades del presente (Calveiro, 2008)

La producción de conocimiento en Psicología exige a su vez un posicionamiento crítico de los/as investigadores/as que permita vislumbrar una

transformación social, y promover miradas situadas en nuestro contexto. En consonancia con lo anterior, Thomas Teo (2009) plantea desde la psicología crítica la importancia de promover las dimensiones políticas y éticas en la producción de conocimiento, propiciando un lugar particular para la metodología cualitativa y el testimonio como un instrumento metodológico y un objeto de estudio que reclama nuevas discusiones en el enfoque cualitativo.

Referencias bibliográficas

- Arfuch, Leonor. (2002). El espacio biográfico. Dilemas de la subjetividad contemporánea. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Beiras, Adriano. Cantera Espinosa, Leonor y Casasanta Garcia, Ana. (2017). La construcción de una metodología feminista cualitativa de enfoque narrativo-crítico. *Psicoperspectivas. Individuo y Sociedad*, 16(2), 54-65. DOI: 10.5027/psicoperspectivas-vol16-issue2-fulltext-1012
- Beverly, John. (2010). Revista de Crítica Literaria Latinoamericana, Año 18, No. 36, La Voz del Otro: Testimonio, Subalternidad y Verdad Narrativa (1992), pp. 7-19 Published by: Centro de Estudios Literarios "Antonio Cornejo Polar"- CELACP Stable URL: <http://www.jstor.org/stable/4530620> Accessed: 28/09/2010 12:53 Your.
- Beverly, John. (2012). En diálogo con Me llamo Rigoberta Menchú y así me nació la conciencia, de Elizabeth Burgos (con Rigoberta Menchú). Revista [Nueva Sociedad 238, Marzo - Abril 2012](#), ISSN: 0251-3552.
- Bidaseca, Karina. (2009). "Mujeres blancas buscando salvar a las mujeres color café de los hombres color café." O reflexiones sobre desigualdad y colonialidad desde el feminismo poscolonial". Libro GT CLACSO "Cultura y Poder".
- Bruner, Jerome. (2003). La fábrica de historias. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Butler, Judith. (2009). Dar cuenta de sí mismo. Buenos Aires: Paidós.
- Crenshaw Williams, Kimberlé. (2012). Cartografiando los márgenes Interseccionalidad, políticas identitarias, y violencia contra las mujeres de color. En R. Platero Méndez (Ed.), Intersecciones: Cuerpos y sexualidades en la encrucijada. Barcelona: Bellaterra.
- De Lauretis, Teresa. (1992). Alicia ya no. Madrid: Cátedra.

- Denzin, Norman. Lincoln, Ivonna. (2011). Introducción general. La investigación cualitativa como disciplina y como práctica. En Denzin, Norman & Lincoln, Ivonna. El campo de la investigación cualitativa. Barcelona: Gedisa editorial.
- Diana, Marta. (2006). Mujeres guerrilleras. Buenos Aires:Booket.
- Esin, Cigdem. (2011). Chapter 5 Narrative Analysis Approaches. En Frost, Nollaig. (comp.). Qualitative Research Methods in Psychology. Open University Press. McGraw – Hill Education.
- Faur, Eleonor. (2014). El cuidado infantil en el Siglo XXI. Mujeres malabaristas en una sociedad desigual. Buenos Aires: Siglo XXI.
- García Huidobro, Rosario. (2016). La narrativa como método desencadenante y producción teórica en la investigación cualitativa. Revista Empiria. Revista de Metodología de Ciencias Sociales. N.o 34, mayo-agosto, 2016, pp. 155-178.
- Giddens, Anthony. (1987 [1967]). Las nuevas reglas del método sociológico. Buenos Aires: Amorrortu.
- Graziano, Florencia. Villalta, Carla. Ciordia, Carolina. Gesteira, Soledad. y Fernández Tuñón, Carolina. (2013). Confrontando sentidos sobre la maternidad ‘no ideal’: mujeres y madres presas en las cárceles de la provincia de Buenos Aires. VII Jornadas Santiago Wallace de Investigación en Antropología Social. Sección de Antropología Social. Instituto de Ciencias Antropológicas. Facultad de Filosofía y Letras, UBA, Buenos Aires.
- Haraway, Donna. (1995). Ciencia, Cyborgs y Mujeres: La reinención de la Naturaleza. Valencia: Cátedra.
- Jelin, Elizabeth.(2002). “Trauma, testimonio y verdad.” En *Los trabajos de la memoria*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Klein, Irene. (2008). La ficción de la memoria. La narración de historias de vida. Buenos Aires: Prometeo.

- Leyva, Xotchyl. (2015). ¿Academia versus activismo? Repensarnos desde y para la práctica teórica – política. En AAVV Prácticas otras de conocimiento(s). Entre crisis, entre guerras. San Cristóbal de las Casas: Conocimientos y Prácticas Políticas.
- Oberti, Alejandra. (2006). Contarse a sí mismas. La dimensión biográfica en los relatos de mujeres que participaron en las organizaciones político – militares de los ´70. En Carnovale, Vera. Lorenz, Federico. Pittaluga, Roberto. Historia, memoria y fuentes orales. Buenos Aires: Cedinci editores.
- Oberti, Alejandra. (2006). Entre lo personal y lo político: escrituras sobre la militancia femenina. En Oberti, Alejandra. Pittaluga, Roberto. Memorias en montaje. Escrituras de la militancia y pensamientos sobre la historia. Buenos Aires: Ediciones el cielo por asalto.
- Ricoeur, Paul.(1999). Historia y narrativa. Barcelona: Paidós.
- Spivak, Gayatri. “¿Puede hablar un sujeto subalterno?” *Orbis Tertius* 3 (1999): 175-235.
- Spivak, Gayatri. Una crítica de la razón poscolonial. Hacia una historia del evanescente presente. Madrid: Akal, 2010.
- Talak, Ana. (2014). Capítulo 8 Los valores en las explicaciones en psicología. En Talak, Ana. (coord.). Las explicaciones en Psicología. Buenos Aires: Prometeo.
- Teo, Thomas.(2012). “Philosophical Concerns in Critical Psychology”. En Dennis. Fox, Isaac Prilleltensky y Stephanie Austin, eds. *Critical Psychology. An Introduction*. London: Sage.
- Troncoso Pérez, L., Galaz Valderrama, C., & Alvarez, C. (2017). Las producciones narrativas como metodología de investigación feminista en Psicología Social Crítica: Tensiones y desafíos. *Psicoperspectivas*, 16(2), 20-32. DOI 10.5027/psicoperspectivas-vol16-issue2-fulltext-956.

Vasilachis de Gialdino, Irene. (2012). "De "la" forma del conocer a "las" formas de conocer". En Denzin, Norman e Yvonna Lincoln. Paradigmas y perspectivas en disputa. Barcelona: Gedisa, Wikinski, Mariana. El trabajo del testigo. Testimonio y experiencia.

Links recomendados:

Memoria Abierta: <http://www.memoriaabierta.org.ar/wp/sobre-testimonios/>

Comisión Provincial por la Memoria: <http://www.comisionporlamemoria.org/>

Adriana Lestido (fotografía): <http://www.adrianalestido.com.ar/>